



ANUNCIO PLAZA AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Se hace saber por parte del Tribunal Calificador los resultados obtenidos por las personas aspirantes presentadas al proceso selectivo para cubrir definitivamente como personal laboral fijo una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Apellidos y Nombre	1. Exp	2.1 Cursos	2.2 Titulaciones Superiores	2.3 Valenciano	2.4 Idiomas	TOTAL
Navarro Ganga María del Rosario	30	8	6	4	0,5	48,50
Martínez Giménez Elena	30	8	6	3	0	47
Guillén Ruiz María Luisa	30	8	3	3	0	44
San Miguel Navarro Evaristo	28	1,3	6	3	1	39,30
Sanchíz Rico Carmen	30	6	0	1	0	37
Fernández Moren M ^a Belén	6,4	8	6	3	0,5	23,90
Maestre González Urbana	11,75	7	0	0	0	18,75
Amorós González Daniel	2,4	8	3	4	0	17,40
Navarro Biosca David	0	8	3	3	0,5	14,50
Sempere Baldó Vicente	0	4	6	3	0	13
Maestre Ruiz Isabel Belén	0	7,4	0	3	0	10,40





Ruano Torres Ramona	0	3,3	3	3	0,5	9,80
Moreno Márquez Inmaculada	0	2,8	3	3	1	9,80
Sopuerta Rodríguez M ^a del Carmen	0	3,1	0	3	0,5	6,60
Esteban Buendía Joaquín	0	0,8	3	0	1	4,80
Fernández Cutillas Teresa	0	0,6	0	3	0,5	4,10
Ivars Signes María	0,6	0	0	3	0	3,60
Hernández López Cristina	0	0,4	0	1	0	1,40
Lezama Oviedo Esneyder	0	1	0	0	0	1
Soler Quiles Paula	0	1	0	0	0	1

Según la base undécima de las Bases de la convocatoria, al término de la valoración del concurso de méritos, el Secretario del Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento una relación comprensiva de las personas aspirantes presentadas, ordenada de mayor a menor puntuación, con indicación de los resultados obtenidos. Las personas aspirantes cuentan con el plazo de dos días hábiles para formular alegaciones.

La Secretaria del Tribunal, fecha y firma digital.

